

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N°

Santiago, 18 de Enero de 2011

Departamento: Informática o Comisión:

Sub-Título: 22 Item: 05 Asignación: 008 Sub-Asignación:

Señor(es): INTEL S.A.

Sírvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	Servicio de traslado interno de Router,	105.824.-	105.824.-
	traslado switch de la Dama, conexión IP y	IVA	20.106.-
	creación de Punto de Red.	total	125.930.-
Solicitud Aprobada por la Dirección General.			
Para: traslado de Punto de Red para A.F. Valdivia.			

SON: Ciento veinticinco mil novecientos treinta pesos.

TOTAL \$ 125.930.-

JORGE CALDENAS VEGA  
 Mayor  
 Jefe Depto. Apoyo Logístico  
 JEFE DEPTO. O COMISION

Y° B°  
 A. JARA E.  
 CRL.  
 D.G.M.N.

HECTOR VARGAS BECERRA  
 Coronel  
 Jefe del Departamento de Finanzas  
 JEFE DEPTO. FINANZAS

PAGADO  
 Con Cheque N° \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ C/Egreso N° \_\_\_\_\_

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

Para una mayor agilización en el trámite de pago, sírvase ceñirse a las siguientes formalidades:

- 1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando específicamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
- 2.- La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.
- 3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculos aritméticos o que no cumplan con las formalidades antes señaladas.